



jsk/sic  
S.87ª/369ª

Oficio N° 16.975

VALPARAÍSO, 6 de octubre de 2021

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación del proyecto de ley que modifica el Código de Justicia Militar, para aumentar las penas aplicables a los delitos cometidos contra funcionarios de Carabineros de Chile en el ejercicio de sus funciones, correspondiente al boletín N° 13.944-25, en consideración a que, con esta fecha, la Cámara de Diputados ha rechazado en general el artículo único de dicha iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento y para los efectos del artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.**

Cc: Oficina de Partes.